

PRESUPUESTO CIUDADANO 2017

**MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA.**



¿Qué es el presupuesto ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es un instrumento mediante el cual los gobiernos permiten conocer a la ciudadanía en general de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como el origen de los mismos. Permite conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; identificar los ejes prioritarios de los gobiernos; y destacar el gasto a rubros relevantes y sensibles de la población.

Con el Presupuesto Ciudadano se invita a la ciudadanía a involucrarse, informarse y dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, convirtiéndose en una herramienta de fácil acceso que coadyuve a exigir mayor transparencia y rendición de cuentas en las finanzas publicas.



¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?

Es un documento en el cual se consignan las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.



¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

El Presupuesto son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Estos son las estimaciones de los fondos que recibe el Gobierno y de los recursos que este planea gastar. También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y somos nosotros como ciudadanos quienes las calificamos en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.



¿Cuál es la importancia del Presupuesto de Egresos ?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos, es donde el Presupuesto nos da a conocer cuales fueron dichos trabajos, y sabemos cual es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.



¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que hacemos como ciudadanos y empresas, también proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.



ORIGEN DE INGRESOS (CRI)	IMPORTE
IMPUESTOS	\$66,864,352.65
CUOTAS Y APPORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$3,088,121.53
DERECHOS	\$24,864,082.70
PRODUCTOS	\$4,224,377.33
APROVECHAMIENTOS	\$9,743,851.11
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$348,341,266.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$52,066,142.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL	\$509,192,193.57

¿Para qué se gasta el Presupuesto?

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO ASIGNADO
GOBIERNO	\$378,402,539.32
DESARROLLO SOCIAL	\$120,337,454.57
DESARROLLO ECONÓMICO	\$10,452,199.68
OTRAS CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0
TOTAL	\$509,192,193.57



¿Quién gasta el Presupuesto?

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.





CLAVE	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
101	PRESIDENCIA	\$ 87,562,118.36
201	CUERPO EDILICIO	\$ 9,267,603.16
301	CONTRALORIA	\$ 3,242,002.59
302	PATRIMONIO MUNICIPAL	\$ 386,380.52
501	POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	\$ 10,634,731.56
502	POLICIA Y TRANSITO	\$ 48,448,294.26
507	TALLER MECANICO	\$ 331,311.62
901	PLANEACION Y URBANISMO OBRAS PUBLICAS	\$ 150,467,403.33
904	INGENIERIA VIAL	\$ 3,266,647.48
906	TALLER DE MANTENIMIENTO	\$ 842,100.29
908	PROYECTOS Y CONSTRUCCION	\$ 4,346,305.45
911	DIRECCION DE ECOLOGIA	\$ 14,726,213.45
912	CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL	\$ 452,485.65
1201	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 3,516,223.07
1202	CUERPO MULTIDISCIPLINARIO DE INSPECTORES	\$ 1,633,067.74
1204	RELACIONES EXTERIORES	\$ 1,048,722.33
1205	OFICIALIA MAYOR	\$ 154,956.59
1208	CENTRO METEOROLOGICO Y PROTECCION CIVIL	\$ 1,745,684.80
1209	H. CUERPO DE BOMBEROS	\$ 4,832,771.38
1210	SERVICIOS MUNICIPALES CONCESIONADOS	\$ 1,287,342.54
1211	UNIDAD DE DOCUMENTACION ARCHIVO Y ACCESO A LA INFORMACION	\$ 448,304.90
1301	DESARROLLO SOCIAL	\$ 5,141,452.54
1305	DESARROLLO RURAL	\$ 1,152,060.68
1306	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 3,939,249.06
1307	FOMENTO DEPORTIVO	\$ 2,197,451.54
1308	ATENCION A LA JUVENTUD	\$ 441,036.39
1309	EDUCACION	\$ 398,387.13
1310	CULTURA	\$ 5,515,753.84
1311	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	\$ 3,374,462.46
1312	CENTRO ACUATICO	\$ 6,670,320.28
1401	TESORERIA	\$ 109,354,057.80
1402	INGRESOS	\$ 3,382,560.16
1403	EGRESOS	\$ 2,314,280.26
1404	CATASTRO	\$ 2,401,063.48
1405	ADMINISTRACION	\$ 1,575,720.89
1408	RECURSOS HUMANOS	\$ 1,807,783.84
1409	INFORMATICA	\$ 576,016.94
1901	DIF MUNICIPAL	\$ 2,062,368.96
2301	SECRETARIA TECNICA	\$ 3,533,442.04
2302	COMUNICACION SOCIAL	\$ 1,264,414.87
2304	ATENCION CIUDADANA	\$ 454,041.90
2701	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	\$ 1,655,499.66
2702	PLAZA DE LAS CULTURAS	\$ 1,340,097.73
		\$ 509,192,193.57



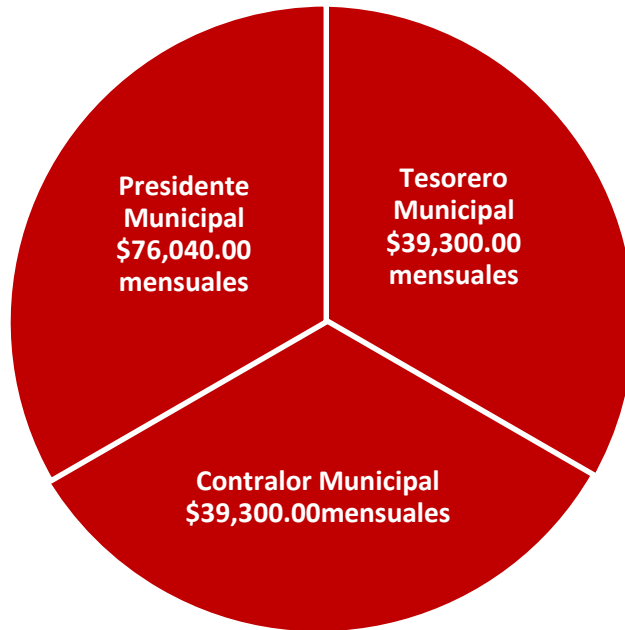
¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 144,222,401.12
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 30,822,399.84
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 166,493,015.10
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 38,421,315.14
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,073,328.38
60000	INVERSION PUBLICA	\$ 112,707,534.35
90000	DEUDA PUBLICA	\$ 10,452,199.68
		\$ 509,192,193.57



¿Cuánto ganan los funcionarios públicos de alto nivel?



¿Cuántos policías conforman al municipio?

96 policías municipales y 50 estatales



¿Cuántas plazas conforman la administración pública municipal?

854 plazas totales



¿Cómo se puede trabajar para mejorar el Presupuesto?



Todos estos esfuerzos se seguirán reflejando en más obras y mejores servicios públicos de calidad.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar las páginas de internet en las cuales se encuentra la información presupuestal del municipio:

www.piedrasnegras.gob.mx

<http://104.130.139.164/Transparencia/Consultadoc.aspx>

<http://transparencia.asecoahuila.gob.mx/>



PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO 2017
ADMINISTRACIÓN 2014-2017 – PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA